



JALISCO

Recibí la presente en 1 foja en original y como anexo acta circunstanciada en original en 3 fojas. Eric Quezada

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**PRESIDENCIA**

**UN PARTIDO CON VOCACIÓN DE GOBIERNO**

**GUILLERMO AMADO ALCARAZ COSS**

CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E

0 2191 117 818-5 17:39

Le envío un cordial saludo, mismo que hago propicio para darle a conocer que el día 3 tres de diciembre del presente año, en sesión extraordinaria del VIII Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Jalisco, de conformidad con los artículos 61, 62, 65 inciso n) y 66 de nuestro estatuto, y en desahogo al punto 6 de la convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2017, se llevó a cabo el nombramiento de Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal, mismos que recayeron en el suscrito, Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez como Presidente y la Mtra. Erika Natalia Juárez Miranda, como Secretaria General. Hago de su conocimiento el contenido de la presente, para los fines legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE  
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

**MTRO. OCTAVIO RAZIÉL RAMIREZ OSORIO**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA  
ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC



33 315821 33 315819  
33 315818 Zona Centro  
Pavo No. 111 Guadalajara, Jal. México  
C.P. 44200 www.prdjalisco.org



ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL SEPTIMO PLENO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 11:04 horas, (once horas con cuatro minutos) del día 03 de diciembre del 2017, el salón Orozco del Hotel Holiday Inn, con domicilio en Av. Niños Héroes 3089, Jardines de Los Arcos, Guadalajara, Jal, se da inicio al Séptimo Pleno con carácter de extraordinario del VIII Consejo Estatal del PRD Jalisco, en el uso de la voz da la bienvenida de la mesa el Mtro. Juan Manuel Soto García, dando fe de la asistencia del quorum legal informando que se encuentran 86 consejeros para el desahogo de los puntos para los cuales fue convocado el Consejo Estatal, así mismo hace la propuesta al pleno de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del registro de asistencia y, en su caso, declaratoria de quorúm legal
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Informe financiero trimestral, del Partido de la Revolución Democrática
5. Informe sobre la renuncia del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal
6. Designación del Presidente y Secretario General sustitutos del Comité Ejecutivo Estatal

Se da inicio a la sesión y se informa del registro de asistencia y se verifica el quórum legal que para este momento es de noventa y ocho (98) consejeros, el presidente de la mesa directiva el Mtro. Juan Manuel Soto García, da lectura al orden del día, posteriormente se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad, el consejero Francisco Javier Álvarez, solicita que antes de pasar a la votación del punto tres referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, en virtud de tenerla en su poder cada uno de los consejeros, de estar de manera virtual en la página del partido y debido a lo extenso del acta la omisión de la lectura y aprobación de su contenido, el cual es votado y aprobado por unanimidad.

Hace uso de la voz el consejero Miguel Ángel Herrera Guzmán, para solicitar copia de los registros de asistencia de los consejeros presentes, ante lo cual el presidente de la mesa le informó que con mucho gusto se le hará llegar

Acto seguido se desarrolla el punto cuatro y se presenta el informe financiero a cargo del consejero Fernando Álvarez, el cual se pone a discusión; por no haber participantes se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

De manera inmediata el presidente pasa al punto número cinco que es el informe sobre la renuncia del presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, el Dr. Raúl Vargas López, solicita el uso de la voz el mencionado consejero Raúl Vargas,



comenta que el agradece el apoyo recibido durante su periodo pero está convencido de que quien encabece el Comité Ejecutivo Estatal del PRD lo hará a manera de crecimiento contando con todo su respaldo con un enfoque en común, expreso su orgullo hacia el PRD y hacia todos y cada uno de los pertenecientes a esta estructura, así como a todos los que le abonan al crecimiento desde cualquier área y de cada uno de los Municipios, agradece también de manera reiterada al esfuerzo que todos suman y reitera su apoyo incondicional al PRD.

Se enlistaron para intervención los siguientes consejeros, el consejero Abdiel Cristo Ventura, la consejera Verónica Juárez Piña, el consejero Miguel Ángel Herrera Guzmán, la consejera Rosa Elizabeth Macías Martínez, el consejero Gabino Berumen, el consejero Antonio Magallanes, la consejera Sonia Gutiérrez, el consejero Fco. Juárez Piña, el consejero Manuel Delgadillo, la consejera Celia Fausto, haciendo todos y cada uno de ellos un reconocimiento al trabajo del Dr. Raúl Vargas López, por los tres años de su presidencia, impulsando el trabajo de cada uno y apoyando de manera constante

Inmediatamente se informa a los consejeros que de acuerdo a las facultades de la normatividad, conforme el artículo 65 inciso n) del estatuto, en casos de urgencia como el presente, tiene el consejo la facultad de designar o nombrar al Presidente y al secretario general, en caso de renuncia, como es el caso, por lo que en acuerdo con la Mesa Directiva declara un receso de diez minutos, para que puedan presentar sus intenciones los militantes, de conformar una fórmula para Presidente y para Secretario general, ante esta Mesa Directiva, para poner a consideración del Pleno las mismas.

Transcurrido el receso el Presidente de la Mesa Directiva el Mtro. Juan Manuel Soto García informa que llegaron a la mesa dos propuestas de intenciones una encabezada por el consejero Víctor Hugo Prado, para presidente y la consejera Natalia Juárez Miranda como secretaria General, así mismo la siguiente intención de fórmula para Presidente y secretario general, está encabezada por la consejera Rosa Elizabeth Macías Martínez para Presidente y el consejero Miguel Ángel Herrera Guzmán, para Secretario General.

Acto seguido se le pide a los consejeros que le proceso será levantando su voto y los secretarios de la mesa contarán cada uno de ellos, para certidumbre y claridad del proceso, obteniendo el siguiente resultado: La intención inscrita por la fórmula del consejero Víctor Hugo Prado, como Presidente y la consejera Natalia Juárez Miranda como secretaria General, obteniendo noventa (90) votos a favor cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, la intención inscrita por la fórmula de la Consejera Rosa Elizabeth Macías Martínez para Presidente y el consejero Miguel Ángel Herrera Guzmán para Secretario General, obtuvo cero (0) votos a favor, ochenta y seis (86) en contra, y una (1) abstención.



Con este acto se da cuenta que la formula integrada y presentada por los CC. Víctor Hugo Prado y Natalia Juárez Miranda, recibe más de las dos terceras partes de votos de los Consejeros Estatales presentes los cuales se encuentran debidamente registrados y acreditados ante esta Mesa Directiva, para conformar el multicitado Pleno, cumpliendo con lo preceptuado en el Artículo 65 inciso n) del Estatuto en concordancia con los procedimientos establecidos en el Reglamento de Consejos de este instituto político.

Acto seguido el Presidente de la Mesa Directiva el Mtro. Juan Manuel Soto García les tomo protesta de ley a la fórmula que obtuvo la mayoría de votos, formada por el consejero Víctor Hugo Prado como Presidente y la consejera Natalia Juárez Miranda como secretaria General, conforme al artículo 124 del Reglamento General de Elecciones y Consultas.

Posteriormente el consejero el Maestro Víctor Hugo Prado, ya como presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD dirigió un mensaje a los consejeros.

Habiéndose agotado los puntos para los que se fue convocado el Consejo y no habiendo más intervenciones, el Mtro. Juan Manuel Soto, hace el cierre de los trabajos del Consejo, a las 15:06 horas, dando por concluido el séptimo pleno con carácter extraordinario del VIII consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Jalisco.

FRATERNALMENTE

¡ DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

Guadalajara, Jalisco a 03 de diciembre de 2017

MESA DIRECTIVA DEL VIII CONSEJO ESTATAL JALISCO

  
MTRO. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA  
PRESIDENTE

  
OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO

Vicepresidente

JOSÉ LUIS CALDERON ELIZONDO

Secretario Vocal

  
MARIA LUCILA LÓPEZ VIRGEN  
Secretario Vocal

  
MARISOL RAMÍREZ CASTELLANOS  
Secretario Vocal